

REF.: PRODUCTO ILÍCITO "SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO" FALSIFICADO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud — AGEMED, comunica a la población en general, que se ha recibido una notificación por parte de la empresa UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A. sobre la detección de la circulación y comercialización ilícita del producto "SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO" **falsificado**, el cual no cuenta con autorización emitida por la AGEMED que garantice el cumplimiento de los criterios de calidad, seguridad y eficacia del producto.

El producto "SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO" es comercializado legalmente en Bolivia por la empresa UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A. con el respectivo Registro Sanitario NSOC68749-19BO.

Tabla I.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO ILÍCITO			
Nombre Comercial del Producto:	SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO	Notificación Sanitaria Obligatoria (Registro Sanitario en Bolivia):	No presenta
Presentación:	Sachets x 45ml	Laboratorio Fabricante:	UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A.
Número de Lote:	100825-02		
Fecha de Vencimiento:	No se identifica	País de Origen:	Bolivia

Tabla II. Cuadro comparativo del producto "SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO"



SHAMPOO SEDAL UNILEVER ORIGINAL	SHAMPOO SEDAL FALSIFICADO
	
<p>Fuente de texto diferente</p> <p>Fuente de texto diferente</p> <p>Sellado vertical diferente</p> <p>Fuente del codificado diferente</p>	

La empresa UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A. gestionó estudios de análisis de Laboratorio obteniendo como resultado que se encuentran fuera de los parámetros fisicoquímicos, determinando que se trata de un producto falsificado que no cumple con las normas, propiedades, características y especificaciones que garantizan la calidad.

Es así, que el problema se acentúa cuando a estos ingredientes pueden ser añadidos otros que son perjudiciales y prohibidos para la salud, lo que puede dar lugar a dermatitis, irritación ocular, reacciones alérgicas severas entre otros.

Por lo antes mencionado representa un peligro de quienes lo utilizan, especialmente personas altamente vulnerables, atentando contra la salud de la población boliviana.

Medidas para los profesionales de salones, peluquerías y población en general.

1. Para adquirir productos cosméticos, productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, deben contar con la Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO, por lo que, la AGEMED recomienda a la población no comprar productos que no cuenten con la NSO, el cual pone en riesgo su salud y la de su familia.
2. **Si se encuentra utilizando el producto ilícito antes referido suspenda de inmediato su uso debido a los riesgos que pueda representar para su salud.** Reportar cualquier reacción adversa o malestar causado a través de la página web: <http://misa.agemed.gob.bo/externo>



Medidas para los Servicios Departamentales de Salud – SEDES

1. En el marco de sus atribuciones y competencias, realizar acciones de vigilancia y control en los establecimientos donde potencialmente se pueda comercializar el producto ilícito citado anteriormente.
2. Difunda esta alerta dentro de su departamento e informe a la AGEMED en caso de hallar el producto ilícito.

Medidas para los Establecimientos Farmacéuticos y Empresas dedicadas al Rubro Farmacéutico

1. Comercializar Medicamentos Reconocidos por Ley que cuenten obligatoriamente con la **Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO (Registro Sanitario)** otorgado por la **Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED** del Ministerio de Salud y Deportes.

En caso de identificar el producto ilícito o tiene conocimiento del lugar donde se distribuya y/o comercialice, informe y denuncie a la AGEMED al siguiente correo electrónico: denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo

Advertencia. - De identificar personas que comercialicen el producto ilícito "SEDAL CO - CREATIONS KERATINA CON ANTIOXIDANTE SHAMPOO" serán sancionados bajo normativa vigente.

La AGEMED invita a revisar periódicamente la información disponible en la página web sobre las Alertas de Medicamentos Ilícitos que se emiten en el siguiente código QR.



**¡LUCHEMOS JUNTOS CONTRA EL CONTRABANDO,
FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS!**



Dra. Patricia Elsa Tames Parra
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGIAS EN SALUD
AGEMED

La Paz, 27 de febrero 2024



Adjunto: Ninguno
Usuario: EMP
C.c. Arch. DVC/DAR